

00032
CIRCULAR No. DE 2014

PARA: Docentes y Directivos Docentes Oficiales del Distrito de Barranquilla que formaron parte del proceso de Evaluación de Competencias que tuvo lugar en el año 2014, para la reubicación salarial dentro del mismo grado de Escalafón o ascenso de grado en el Escalafón Docente.

DE: Secretaría de Educación Distrital de Barranquilla.

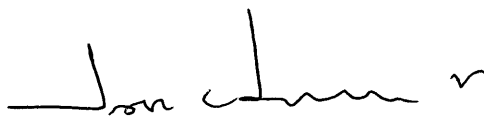
ASUNTO: Listado de candidatos para reubicación salarial dentro del mismo grado de Escalafón o ascenso de grado en el Escalafón Docente, de conformidad con lo dispuesto por el Decreto 1278 de 2002.

FECHA: 23 DIC 2014

En cumplimiento de lo previsto en el inciso 1 del artículo 16 del Decreto 2715 de 2009, se les comunica a los Docentes y Directivos Docentes Oficiales del Distrito de Barranquilla que formaron parte del proceso de Evaluación de Competencias que tuvo lugar en el año 2014, para la reubicación salarial dentro del mismo grado de Escalafón o ascenso de grado en el Escalafón Docente, que mediando el Oficio CID-GHDO-244-2014 la directora de Proyecto Convenio administrativo 379 de 2014 Universidad Nacional de Colombia remitió el listado de 370 docentes y directivos docentes que obtuvieron más de 80% en la evaluación de competencias presentadas el 7 de septiembre de 2014

El listado se encuentra publicado en la Oficina de Atención al Ciudadano de la Secretaría de Educación Distrital, ubicada en la Calle 35 No. 43 Esquina - Centro Comercial Los Ángeles - Segundo piso, de igual forma en el Sitio Web de la secretaria de Educación Distrital www.sedbarranquilla.gov.co.

De conformidad con lo establecido en el artículo 1° de la resolución N° 05558 del 25 de Junio de 2014, los Docentes y Directivos Docentes tendrán hasta el día 20 de enero de 2015, para acreditar los títulos académicos que no reposen en su hoja de vida, en el caso de haberse inscrito para Ascenso de Grado.


JOSE CARLOS HERRERA REYES
Secretario de Educación

Revisó: Ginna Robles Caviedes – Jefe Gestión Administrativa Docente
Estefania Vargas – Asesora Jurídica Externa.
Proyectó: Yadira Quiroz Butrón

¡Barranquilla florece para todos!